



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123918

CUI 11001020400020220093600

GUILLERMO LEÓN ALBA CALDERÓN.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante auto del 10 de mayo del 2022, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **GUILLERMO LEÓN ALBA CALDERÓN**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales y el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de esa ciudad, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso, libertad y defensa. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes en el proceso radicado 17001310400420090000700.

Lo anterior con el fin de notificar a la señora **LORENZA MURILLO HINCAPIÉ** Víctima dentro del proceso penal con radicado 17001310400420090000700 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II